

Aprobado por unanimidad
Sesión 36 del 22-12-2010.

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 35 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA
EL DIA MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2010.**

Se abre la sesión a las 09:20 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffrío, ante la presencia de la Sra. Secretaria Municipal titular en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Se excusa de asistir, por problemas de salud el Concejel Arnoldo Llanos

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 34
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
5. Presentación Programa Mejoramiento Gestión, PMG 2011
6. Varios

1. APROBACION ACTA

El Acta de la sesión anterior es aprobada por la unanimidad de los Concejales Presentes

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

- A oficio 1418 de Alcalde despachado a la Directora Servicio de Salud Araucanía Sur, en relación del mejoramiento de infraestructura, saneamiento básico y equipamiento y sobre el anuncio de parte del Sr. Ministro de salud de la Construcción de Posta Trabunquillem.
- Solicitud de la Presidenta de la agrupación de Comerciantes ambulantes, Sra. Gabriela Vasquez para instalación de Puestos en Plaza de Armas los días 17 y 20 al 24 de Diciembre de 2010
- Solicitud de las Damas de la 1ª Compañía de Bomberos de permiso para realizar Fiesta bailable el día 05 de Febrero de 2011, con venta de bebidas alcohólicas
- Carta del Presidente Comunidad Tripaifian y Director de Radio Pelom 102.1 FM, por medio de la cual sugieren se haga presente la Comuna con una delegación Mapuche en Programa Conmemorativo Mapuche el día 06 de Enero de 2011.
- A Informe del profesor Walter Aguilera de comportamiento de matricula de la Escuela Hilohue al mes de diciembre de 2009.
- A oficio N° 1018 de fecha 14 Diciembre de 2010 de la Directora de Educación Subrogante, referido a la Escuela Aillinco, respecto de conceptos vertidos por el Concejel Pablo Artigas.

Alcalde en relación a la solicitud de las Damas Bomberas no requiere aprobación de Concejo, pues es recinto de propiedad de Bomberos y respecto a Feria libre de los días que expresan los solicitantes, someto a votación.

SE APRUEBA FUNCIONAMIENTO FERIA DIAS 17 Y 20 AL 24 de Diciembre de 2010 ENTRE LAS 8.00 Y 19.00 HORAS

Secretaría Municipal estaba pendiente la solicitud de la Sra. Kathy Jara de Temuco, un permiso que estaba pidiendo en la Plaza para una exposición de greda, en el concejo que se leyó quedó pendiente pedir más antecedentes para instalación, ella informó sería atendido por dos personas y tendría las medidas de 4 metros cuadrado.

SE APRUEBA LA INSTALACION DE EXPOSICION Y VENTA ARTICULOS DE GREDA POR UN DIA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2010

Concejal Pablo Artigas me gustaría referirme a lo de Hilohue y Aillinco, me da la impresión antes que nada referirme al Informe del Sr. Walter Aguilera, que yo en la reunión N° 33 solicite el informe que se acaba de leer, solicito copia de ese informe, si es posible antes de la finalización de esta reunión y con respecto al oficio que plantea la Sra. Sonia Vallejos, queda de manifiesto que en los términos, que por los menos lo que escuche ahí, que dice la parte de Aillinco es la misma terminología y la misma forma de redacción, por lo tanto me da la impresión que fueron redactadas y escritas por la misma persona y jamás por distintos, lo planteo de esta manera, creo que esta bueno de hablar, de enlodar las imágenes, de hablar de querer perjudicar a ciertas personas y establecimientos cuando cada uno, cuando pido la semana pasada que se haga llegar un documento o el audio respecto específicamente de lo que yo pedí, en ningún minuto se habla de una acusación, en ningún minuto se habla de enlodar y desprestigiar un establecimiento, yo he estado en muchas oportunidades en Aillinco, estuve este domingo en una reunión compartiendo con los niños y gran parte de los apoderados y miembros de la comunidad, conversamos este tema y cuando aquí se dice que jamás ha ocurrido algún tipo de empujón ni atropello, ni malos tratos a los alumnos entre ellos mismos, como alumnos de establecimientos, me llama la atención, ya que algunos apoderados y ex apoderados del colegio me dicen, que vino la Sra. Sonia y nos dijo claramente que aquí usted estaba acusando al colegio, por la discriminación y maltrato que tienen los profesores en contra de los alumnos nuevos que llegaron desde Hilohue, esa fue la razón porque nosotros lo citamos aquí porque queremos que usted nos aclare, yo habiendo pedido la documentación necesaria les leí lo que solicite y les quedó perfectamente claro, que era la solicitud de información que era la inquietud que tenía una o dos apoderados o madres de esos niños que se sentían pasadas a llevar, pero me doy cuenta que todavía se sigue insistiendo en esa terminología que en un minuto fue expresada por mí, y en ningún minuto tiene la intención siquiera de echarle la culpa a uno o varios, pero este domingo algunos apoderados y ex apoderados dice eso ocurre permanentemente, entre los niños hay diferencias, empujones, se mojan y pelean y eso es natural, compartí muchos con ellos, y ocurría la misma situación que la Sra de Hilohue me estaba expresando, pero lamentablemente bajo el criterio del profesor encargado, me dice que jamás ha ocurrido un empujón en su colegio al menos así lo expresa en la carta, entonces ahí me gustaría conversar Alcalde en una reunión con la Sra Sonia Vallejos quien es la que firma el documento y también pedí la carta que se envía la solicitud de información de parte del Alcalde al departamento de educación, me da la impresión que eso nunca se hizo, solamente se hizo en forma verbal como dice el Ord 95 de parte de Marcelo Rosales, Encargado de la escuela, en definitiva las palabras se las lleva el viento y nadie reconoce que dijo tal situación, necesito tener la participación de la Sra. Sonia Vallejos, el encargado del colegio y ojala en la reunión con el Consejo de profesores de la escuela de Aillinco, padres y apoderados, siento que aun se sigue manejando mal la información, creo que es un criterio que no se está abordando de buena manera, sino de mala fe directamente, esta bueno que cortemos el leseo porque si queremos generar más oportunidades para la gente, en este caso que los chiquillos, que lo único que quieren es salir adelante, no tengo duda que son buenos profesores, no tengo duda que el colegio está haciendo un buen trabajo, pero no me vengan a decir que en el colegio no ocurra absolutamente nada, porque aquí una mujer que reclama y que son situaciones normales y lo entiendo así, pero que lamentablemente en este escrito viene, primero dice que yo no tengo un fundamento, que hay una falta de prolijidad, me llama mucho la atención, que es una falta de respeto, lo hecho en forma consiente y respetuoso en estos años que llevo tantos en los municipios que he trabajado como el tiempo que llevo de concejal, dichos malintencionados, inexistentes y inescrupulosos que han querido enlodar la imagen y prestigio de toda la Escuela, jamás se ha dicho por parte de este concejal, en ninguna parte del documento, se a querido enlodar, ni desprestigiar la imagen de algún personero y escuela, quisiera Alcalde que se tomara el toro por las astas que dejáramos que estas personas sigan aprovechándose de un espacio hacia a la gente, a los chiquillos y apoderados, por eso solicito una reunión urgente con el director del colegio, directiva centro de padres y apoderados, con la persona que corresponde del Depto de Educación.

Concejal Fernando Huaiquil referirme a lo que dice el Concejal Artigas, creo que se está sobredimensionando el tema, a partir de una petición que hizo nuestro colega, recuerdo que partió producto de

una petición que le hicieron uno de los apoderados en la reunión que él participo, por lo tanto no fue una opinión personal, una petición propio desde él, lo que entendí cuando planteo el tema, es legitimo para cada uno de nosotros como concejal, que hagamos presente aquí la petición que haga la gente, por lo tanto muchas veces no es la opinión de uno, pero uno lo hace presente muchas veces por la gente que pide se haga presente, desde ese punto de vista si hay que hablar con los encargados de educación es importante que no sobredimensionen ni se sientan ofendidos por esa situación y para que se aclare este tema porque creo que se esta sobredimensionando el tema, si se hace la reunión igual me gustaría estar presente soy parte de la comisión de educación, por lo menos se de lo que se trato ese día de la reunión de concejo, reiterar y ver si se converso porque lo que dijo el Concejal Artigas le dieron harta importancia y al parecer no se dio tanta importancia cuando plantie que nosotros debíamos plantear que el colegio de Hilohue por ejemplo pueda ser de la comunidad, que la comunidad pueda tener un colegio intercultural y ser un colegio mapuche, parece que ese tema no tiene mucha importancia, pero si tuvo harta importancia lo que dijo el colega, lo que le dijo un apoderado, ojala que difunda, plantear que en el colegio de Aillinco, hay personas, están planteando que el colegio sea de la comunidad, porque internamente ese colegio fue antes de la división, de la gente de la comunidad, así como yo soy de la idea que los colegios en algún momento que están en las comunidades deben ser de las comunidades, me gustaría que eso se informe, igual aceptar que yo participe en la reunión, el otro tema es el documento que llego acá, quiero pedirle que se den todas las facilidades y el apoyo para poder participar en esas actividades que se esta invitando sobre el tema de conmemorar o lo que es el parlamento de mapuche el 6 de enero, como Concejal quiero decirle que a mi me interesa participar y ojala hubiera un acuerdo del concejo que pueda quedar como un acuerdo para él que pueda participar que se le den todas las posibilidades con gente y dirigentes que se den las condiciones para participar como comuna en las actividades

Concejal Pablo Artigas quisiera recordar que el año pasado por las circunstancias de la vida, no se cual es la forma muchas veces de los criterios que se manejan, llame por teléfono al Alcalde por una situación que estaba ocurriendo en el Liceo que andaban tirando agua y lamentablemente también llego con una mala interpretación, que yo no había permitido gracias a una acusación que había hecho en contra de los pobres alumnos del 4to medio, porque andaban tirando y haciendo las despedidas tradicional de final de año, también muchos apoderados me encararon que por mi culpa que los alumnos no iban a poder tener su licenciatura como correspondía de 4to medio, por una situación que yo mismo planteo, encontré injusto que en la calle estuvieran tirando cosas con líquidos prácticamente tóxicos, y que alguien tenia que hacer algo y mi función como concejal era informar al alcalde de esa situación, al Alcalde le consta fue al colegio estaba la escoba y me dá impresión otro concejal también, entonces después que la gente me encara, porque yo había acusado a los alumnos por eso ellos no iban a poder hacer su licenciatura, la verdad son cosas cuando uno interfiere, consulta o intenta apoyar de la mejor manera posible, lamentablemente se les toca alguna parte sensible, todo el mundo salta a defender y a colocarse una coraza, como diciendo acá no esta sucediendo nada, soy Concejal mi obligación es intentar hacer lo mejor que se pueda, soy fiscalizador y como aporté a la comunidad, primero conversar las cosas en el concejo para solicitar cierta información para plantear ciertos temas, luego ir indagando a través de la investigación según corresponde a la situación que se plantea en el minuto, por lo tanto sigo insistiendo pedir criterios que transfieren la información al escrito, pero el apoyo de nosotros como concejo y municipalidad en esta situación alcalde que muchas veces se les da una connotación distinta a la que se esta pidiendo

Alcalde uno tiene que hacerse responsable sobre sus propios dichos, y a mi me parece que generar dudas en términos de lo que usted ha planteado concejal abre un espacio a la replica mas menos en los mismos términos, porque decir lo que usted acaba de expresar, de que aquí la redacción la hizo la misma persona y que se envió con firmas diferentes, me parece un juicio a lo menos temerario, sobre todo cuando estamos hablando de un miembro de este concejo que tiene un carácter de autoridad, en segundo lugar quiero aclararle, que no se entrego instrucción por escrito no por miedo, ni para encubrir nada, sino que no fue necesario, porque en la reunión que usted emitió los juicios que emitió, estaba don Walter Aguilera y fue de conocimiento publico porque estamos aquí y lo que se habla en este concejo lo que sea privado o no, sale a luz publica apenas pisamos el escalón del centro cultural y en ese contexto yo tiendo a entender que se genero la invitación que se le hizo a la Directora del Departamento. de Educación y que es lo que expresa en el documento donde ella da respuesta a lo que en este mismo concejo se le solicita, muchas veces digo lo que expreso aquí, que no se ponga en el acta, que se corte, porque muchas veces uno, no se da cuenta de lo que habla, y en los términos que lo hizo, si uno lee en las declaraciones suyas, las expresiones suyas en el concejo fueron inquisitorias y fueron planteadas en términos de una tremenda duda y había un hecho, esta mencionada

la palabra booling, efectivamente yo no conozco colegio donde los niños no peleen entre ellos, pero cuando se viene a plantear de que esas cosas suceden con la anuencia de quienes laboran ahí y mas aun cuando se habla que hay una suerte de encubrimiento de hechos graves que sucedieron los cuales los profesores, inspectores no tomaron ninguna medida, es complejo, eso invita, llama como es legitimo, a la legitima defensa, este es un tema respecto a la escuela de Hilohue como usted bien dice se ha manejado con una imprudencia tremenda en el momento que se gesto la movilización por parte de la gente, ni siquiera los apoderados del sector, sino que en la comunidad se hicieron todas las ofertas tendientes a congraciarse sin dar una respuesta categórica en términos de política educacional (fueron planteadas por el propio Seremi de educación, en la oportunidad que fuimos juntos allá) aquí se han metidos senadores, diputados que han visitado el sector, en el último tiempo fue una delegación bastante importante encabezada por el concejal Artigas, en su condición de Concejal o Director del Fosis, no lo tengo claro, junto al Director de educación, incluso de parlamentarios, cuando se habla que el tema se ha tratado con demagogia quien ha ocupado la demagogia en este tema, cuando hay respuesta categóricas en relación a lo que se ha expresado que afectan a profesores, apoderados, personal administrativo obviamente que se tiene legitimo derecho a la defensa y a contestar lo que allí pasa, creo presuponer mala fe o afanes distintos, no corresponde en esa oportunidad fui al Liceo y tuve que encarar con alumnos y (as) con apoderados no, porque no hubo problemas, pero yo insisto que el tremendo daño que hicieron los alumnos en el Liceo cuando hubo que solicitar al Cuerpo de Bomberos que fuera a manguerear porque dejaron la escoba, después eran las lamentaciones que no iban a tener Licenciatura, la medida que se adopto en el Liceo por la indisciplina producto de los hechos acontecidos hace un año atrás significa que este año 2010, en términos de disciplina prácticamente no hemos tenido problemas en el Liceo, pero hay gente maliciosa que hecha correr comentarios, creo que el tema de Aillinco es un tema que vamos a tener que enfrentar si o si en el corto plazo, informe al concejo que hace tres semanas atrás, cuando tuvimos la certeza el seguro había resuelto cuales eran los recursos que venían fui a la Seremi de educación y Dirección Provincial de educación, pidiendo que se nos hagan llegar cuales son los requerimientos de infraestructura que esa Seremi exige para poder reconstruir la escuela, no es una decisión municipal, nosotros tenemos la decisión aquí de no cerrar la escuela, pero de la misma manera nosotros no podemos construir cualquier cosa, porque al momento la Seremi se tiene que hacer cargo de decirnos esto si o no, son ellos los que ponen las condiciones, en una primera vuelta se nos ha dicho en primer lugar, que nos va a costar muchísimo que nos den la autorización, a partir del año 2012 en este país se cierren todas las escuelas municipales, particulares subvencionadas que tengan menos de 60 alumnos, esa es política de estado, política de Gobierno que esta expresado en proyectos de ley presentados, significa que solamente no se va abrir Hilohue, Trif- Trifco etc. pero no por asunto nuestro, en ese aspecto tenemos que decir lo que corresponde en el momento y lugar adecuado, a mi no me gusta entrar en una discusión, análisis, respecto a lo que plantea el Concejal Huaiquil, se los digo con todo cariño, esa actitud demagógica, me atrevo decir así para no calificarlo de otra manera, porque evidentemente el municipio no esta en condiciones de traspasarle un establecimiento que tiene registro municipal, donde hubo una donación de la comunidad para que se instale una escuela con características interculturales, a lo mejor lo podríamos hacer, pero pedir que se divulgue el planteamiento del concejal Huaiquil, respecto que nosotros divulgamos de asumirlos el acuerdo de este concejo es imposible esta no es la republica independiente de Galvarino, esta es una comuna que es parte de un país unitario que se rige por normas constitucionales y legales que los obliga a todos, ahora si hay algunos que quieren plantear la nación distinta, su planteamiento es legitimo mientras eso no tenga un soporte carácter constitucional o legal, mas aun cuando nosotros tenemos un rol que cumplir y cuando además nosotros hemos jurado respetar la constitución y la ley, poniendo nuestra mano en el momento que asumimos los cargos, si hay que analizar una política educacional estoy dispuesto hacerlo, no puede ser que no haya una política educacional que no solamente contemple el tema de la interculturalidad, espero que haya un espacio espero que se abra, le acabo de enviar un oficio al Ministro de Educación para pedirle que el inicio del año escolar a nivel nacional año 2011 se haga aquí en Galvarino, pero discutamos de manera seria y digámos las cosas como corresponden, porque nosotros mismos estamos transformando este Concejo y esta comuna en una verdadera chacra, en los términos que hemos expresado que ninguno de nosotros quisiera querer, pero para que las cosas se constituyan como corresponden hay que tener seriedad, creo que importante lo que el concejal Artigas plantea, en una próxima sesión de concejo que venga a quien usted solicita, que se hagan presente y se hagan cargo de sus expresiones, en ese aspecto quiero decir que en mas de una oportunidad yo he defendido a funcionarios, porque creo que es lo que corresponde, pero junto con la defensa que puedo hacer, cada cual debe defenderse de la manera que pueda, en ese aspecto yo creo, todos debemos hacer exactamente lo mismo y como se dice, en política es sin llorar y esta cuestión tiene costo en lo personal que no son menores que a

veces les encanta por ejemplo les encanta el hecho que se diga que esta comuna no ha progresado nada en los últimos seis años, les encanta que se diga que los resultados obtenidos por la fundación Mustaki no amerita la tremenda inversión que hemos estado haciendo, les encanta que se diga que tenemos una deuda atroz en la salud, en circunstancia que todos los indicadores de salud que el estado tiene dicen todo lo contrario, les encanta decir que aquí en caminos y Etc. Etc. no se esta haciendo nada cuando la verdad de las cosas que estamos haciendo un tremendo esfuerzo y cuando uno ve que entre sus propios colegas no hay solidaridad, quiero contarles ayer tuvimos una reunión con el Gobierno Regional a propósito que nosotros estamos impulsando la ruta del carbón y esa ruta contempla un circuito que parte de Galvarino hacia la Colonia vuelve a Corrientes Blancas y llega de nuevo aquí y esa ruta era un impacto en la parte sur poniente de Lumaco, que es el sector de Calbuco y Bajo Pellahuen un proyecto importante para nosotros pero también para Lumaco, pero no contó con el apoyo del Alcalde de Lumaco y la lógica, increíble porque a Lumaco lo que le interesó que toda su gente vaya al centro de la comuna que es Lumaco, porque no les interesa que su gente se venga a Galvarino, no es posible, les voy a contar, nosotros en el Gobierno de la Concertación cometimos tremendos errores pero, nunca nunca había pasado lo que esta pasando aquí, y no lo digo por animarversión con el Gobierno de Piñera yo soy un demócrata que lo reconozco, acepto cuando pierdo y reconozco, pero no puede ser que dirigentes y particulares anden ofreciendo empleo y a mi el Gobierno Regional me acepto 150 cupos, de la misma manera, no puede ser que se diga que fulano de tal, se esta consiguiendo un PDI para venir a trabajar a Galvarino con la condición que se le metan 3 o 4 personas directamente de el, osea una persona particular diciéndole a un Alcalde que me conseguí 1 o 2 PDTI pero se viene para acá solo en la eventualidad que las personas las elijo yo, ante eso chao, que se han creído, vean Uds. lo que esta pasando con los Proyectos de Agua, donde el día lunes hubo una tremenda reunión, yo los invitaría que fueran a ver y a escuchar lo que esta pasando, empresario ofreciendo plata a los dirigentes para comprometer producto, yo lo digo responsablemente, los proyectos si nosotros no le ponemos un grado de cordura a lo que está sucediendo y en nuestra comuna yo no tengo certeza de lo que pueda suceder, se los digo con pena pero honestamente porque hay niveles de irresponsabilidad, de manejo discrecional, de demagogia, ya tienen límites que son preocupantes y nosotros tenemos la responsabilidad, es preocupante colegas, lo que esta sucediendo, por tanto cuando vayamos a las comunidades o nos reunamos con la gente tengamos niveles de seriedad respecto de lo que planteamos, nosotros somos representantes de esta comuna pero tenemos también un elemento de conducción y liderazgo que responsablemente debemos asumir y eso no se da con mucha frecuencia, por eso yo le pedía a este concejo que participemos mas en conjunto porque son las políticas comunales en todos los ámbitos, hay niveles de responsabilidad que nos obligan mas que a otros, yo acojo la petición del Concejal Artigas espero que en una próxima reunión poder conversar este tema con todos los actores involucrados y también colegas promovamos entre los dirigentes entre la gente nuestra que también tengan seriedad y que lo que dicen en una parte sea lo mismo que digan en la otra.

Concejal Hernán Horn, el problema que cuando fueron autoridades de educación donde dijeron que el Municipio el Alcalde y Concejo son los que tienen que ver con la reconstrucción del colegio, allí fue que crearon incertidumbre, le mintieron a la gente, ahora en el problema con los alumnos los apoderados no culpan a los Profesores, sino culpan a los Auxiliares.

Concejal Pablo Artigas, Alcalde yo creo uno tiene sus pasiones, para defenderse cuando es atacado, pero si me equivoco, pediría disculpas a quien corresponda, yo si estoy equivocado Alcalde, no tenga duda que voy a plantear mis excusas mis disculpas a quien corresponda, pero por escuchar a algunos que se sienten rechazados pero cuando uno dice en los términos que se defiende la Escuela producto de este posible bulling, yo no estoy acusando a nadie, solo informando la situación que se me ha entregado por los papas sientos, que es necesario que se consulte, se informe en nombre de las mamás y esos alumnos que dieron esa información, esa fue la consulta, generar la consulta que produjo toda esta amalgama de dichos y cosas que creo yo, no aportan absolutamente en nada creo que tal como Ud. dice tenemos que luchar para que día a día las cosas puedan mejorar en esta comuna, ojala trabajar y luchar por ese mismo norte para que las cosas puedan funcionar por fin en esta comuna como corresponde y no llevándolas para ciertas moralidades que no nos van a llevar a ningún lado, yo comparto con sus dichos Alcalde, yo creo que estas cosas sirven de experiencia para ir fortaleciéndonos que en algún minuto podemos estar equivocado y en afirmar cuando tenemos la razón, mas que nada terminar con esto para poder seguir avanzando en la reunión y en el futuro no seguir generando confusión que es la gente que se confunde mas que nosotros.

Alcalde yo creo que la única manera que este Concejo no pierda la forma de trabajo mas allá de programas comunes en problemas muy puntuales yo siempre lo he planteado como un ejemplo en la región es que mas allá de nuestras legítimas divisiones políticas generemos conductas de confianza que nos permita creernos

entre nosotros mismos yo creo que ahí esta el tema, a lo mejor establecer algún mecanismo de lealtad política básica en términos de no sacarnos la mugrienta cuando no estamos presentes, si no es nada mas que eso, no que por congelar a nuestra audiencia digamos lo que ellos quieren escuchar en circunstancia que conciente sabemos que lo estamos haciendo de una manera demagógica porque eso lleva necesariamente a no creernos y a empezar a defendernos, si es natural, si yo lo desprestigio a ud., ud. se tiene que defender, eso es legitimo y eso esta pasando lo digo objetivamente, entonces ahí se genera una tremenda desconfianza quizá seamos derechos, digamosno las cosas como son, porque sino nunca existirá convivencia en este concejo, va a ser tremendamente complejo.

Concejal Fernando Huaiquil yo quiero que el Concejo se pronuncie por lo que solicite de asistir al Parlamento del día 6 de enero a mi me interesa y participemos con algunos dirigentes y que eso fuera con acuerdo de concejo.

Alcalde no es problema si quieren participar diganlo, quiere movilización, es tema abierto no es problema.

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde solicita acuerdo para agregar un punto a la Tabla, referido a proyecto de mejoramiento de caminos y alcantarillas.

SE APRUEBA AGREGAR A LA TABLA

Alcalde informa de la realización de Remate el día martes 14 del presente, el que fue bastante malo, se adjudicaron las dos camionetas una en el valor de M\$ 990.000.- y la otra en M\$ 1.240.- por el resto no hubo ofertas.

Informa de la publicación del llamado a concurso de antecedentes del cargo de Dem

Informa también del llamado a concurso, publicado este domingo 12 del presente para proveer dos cargos vacantes de la planta Municipal, un técnico grado 15 y un administrativo grado 18.

Informa que la movilización de los funcionarios municipales continúa igualmente personal del departamento de salud, informar que la totalidad los funcionarios se han mantenido en sus lugares de trabajo y todo lo urgente se ha realizado.

Informa que oficio invitación al Ministro de Educación para invitar a inaugurar el año escolar 2011 en Galvarino.

Informa que el programa de diálogos comunales programado para el viernes 17, se suspendió hasta nueva fecha por problema de agenda del intendente y porque algunos dirigentes deben viajar a Santiago a conocer exposición del mundo rural.

Concejal Pablo Artigas en relación a la maquina Caterpillar que no se remato, solicita se haga revisar por un especialista que emita un informe de lo que cuesta recuperar la maquina, que tal vez pueda resultar no tan caro recuperar y poder sacar a circulación

Alcalde informar dos temas cuando nosotros fuimos favorecidos con una motoniveladora implicaba explícitamente dar de baja la existente por reposición de la maquinaria en segundo lugar había un problema de carácter económico la maquinaria tuvo un desperfecto no menor y por lo que tengo entendido el costo de reparación era superior a los ocho y diez millones de pesos y el costo de mantención hacia mas sencillo contratar los servicios que mantener dicha maquina además de la dificultad de la planta municipal de disponer de otro operador, era toda una complejidad, pero en todo caso veremos con el DOM que podemos hacer.

Concejal Pablo Artigas, yo lo señalaba por toda las necesidades que se plantean en el tema caminos, sobre el operador, bueno un informe del concurso tal vez el grado 18 se pudiera destinar como operador o bien don Héctor Cabrera que tiene curso de manejo de maquina pesada y poder dar respuesta a las peticiones de mejoramiento de caminos, por eso me interesa un informe mas especializado.

4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Jefe de Finanzas don Patricio Kehr, corresponde a la necesidad de asignar presupuesto a 11 proyectos PMB, mejoramiento sistema de abasto de agua en comunidades indígenas por M\$ 430.448.-

Alcalde señala se encuentran en proceso de licitación aun no se han adjudicado.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Se suspende la sesión a las 10.5° horas, reiniciándose a las 11.00 horas

5. PRESENTACION PROGRAMA MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL PMG

Alcalde, se les entrego el Programa consulto lo vemos ahora o prefieren ver en próxima sesión.

QUEDA PENDIENTE PROXIMA SESION

6. APROBACION APOORTE MUNICIPAL PROYECTOS MEJORAMIENTO DE CAMINOS

Alcalde, señala que corresponde al aporte municipal consistente en 320 horas de retroexcavadora durante dos meses, valorizado de M\$ 6.240.- lo que da un valor total del proyecto M\$ 43.458.300.- para cada proyecto ya que se dividió en sector norte y sector sur, osea se aprueba aporte municipal consistente en horas maquinas valorizado en M\$ 6.240.- para cada Proyecto, sector Norte y Sector Sur
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

VARIOS

Concejal Roberto Hernandez consulta sobre presentación de la Fundación Mustakis que había solicitado para sesión de hoy.

Alcalde, queda pendiente, no pudo ser porque no encontraron vuelo para viajar esta semana, acordaron verlo en el mes de Enero de 2011.

Concejal Fernando Huaiquil solicita considerar una presentación en Concejo de los profesionales del Servicio País, por otra parte consulta si se considera la renovación de veredas en calle Chacabuco.

DOM Bill Sheriff, responde que se encuentra considerado en proyecto que considera 3 meses de trabajo con la construcción de 3000 metros lineales de veredas.

Alcalde Señala que para próximo Concejo entregara una minuta con el detalle del proyecto mejoramiento de veredas y todas las calles que considera.

Se da término a la sesión a las 11.10 horas

ACUERDOS

1. SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N° 34
2. SE APRUEBA INCORPORAR PUNTO 6° A LA TABLA, APROBACION DE APOORTE MUNICIPAL A DOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS
3. SE APRUEBA PERMISO PARA INSTALACION EN LA PLAZA DE ARMAS DE PUESTOS LOS DIAS 17, Y ENTRE EL 20 Y 24 DE DICIEMBRE DE 2010, A LA AGRUPACION DE COMERCIANTES AMBULANTES
4. SE APRUEBA PERMISO A LA SRA KATTY JARA PARA INSTALACION DE STAND DE EXPOSICION DE ARTESANIAS EN GREDA POR UN DIA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2010.
5. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR M\$ 430.448
6. SE APRUEBA APOORTE MUNICIPAL A DOS PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINOS POR EL VALOR DE M\$ 6.240.- CADA UNO

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE PRESIDENTE